



CIRCULAR No. 07

DE: ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA ETITC

ASUNTO: JORNADAS DE TRABAJO EN CASA - DIAS AMBIENTALES

FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2024

Apreciadas y Apreciados miembros de la Comunidad Educativa ETITC, reciban un cordial saludo.

Con los inicios y el desarrollo de la industrialización han venido sucediendo nuevas transformaciones o alteraciones en los sistemas planetarios. En la llamada “era de la humanidad”, el más crítico es el cambio climático, seguido por la pérdida de biodiversidad, causada por la extinción de las especies y de los organismos vivientes, lo que puede desembocar en el aniquilamiento de la misma especie humana. Ante este panorama oscuro, desde la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, hacemos un llamado y una invitación para que estos días ambientales se conviertan en verdaderos días pedagógicos por la lucha, la defensa y la conservación de la vida en todas sus manifestaciones, a través de nuevas formas de ser, pensar, sentir, hacer y habitar el planeta Tierra.

La ética y la política ambientales hacen parte del tercer horizonte de sentido que tenemos en la ETITC, y responden a la necesidad inaplazable de evitar la extinción de la vida en sus diferentes formas. La responsabilidad, tanto ética como política, parte de la necesidad emergente de construir un imperativo ético ante la amenaza del imperativo ontológico de la vida; cuando la vida está en peligro de extinción, se debe acudir a una ética ambiental como lo es el principio de responsabilidad. La ética de la responsabilidad le otorga un poder ético a la especie humana para que evite la extinción de la vida, convirtiéndose en una ética que vela por la existencia de las futuras generaciones. El principio de responsabilidad es una ética para el hoy, que se ocupa y preocupa por el mañana, pero que requiere de una política ambiental que permita encarnar la responsabilidad. La Escuela cuenta con una política ambiental que justifica los días ambientales en la institución, y en ellos, la toma de conciencia por un cambio en pro de la vida.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las principales problemáticas ambientales por las que pasamos en nuestra ciudad, país y planeta, correspondientes a las emisiones de gases de efecto invernadero, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación del agua, la contaminación del aire, la erosión de los suelos y el mal manejo de residuos sólidos y basuras, que afectan grandemente los ecosistemas, donde se expresa la vida, afectando la salud de los seres vivientes y del medio ambiente. Por lo anterior, es necesario seguir con la educación ambiental para todos los integrantes de



la comunidad educativa de la institución y, los días ambientales son una forma de contribución a la toma de conciencia de la necesidad de cambiar nuestros hábitos de producción y consumo en el planeta.

Así mismo, mediante el Plan Distrital de Desarrollo, realizado por la Secretaría de Ambiente, dentro de la que se contemplan diversas propuestas tales como ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo, revitalización y renovación urbana y rural con inclusión, aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad y reducción de emisiones y control del deterioro ambiental; se busca promover la conservación y preservación de los ecosistemas y demás integrantes del mismo, de cara a la prevención y reducción del cambio climático.

Lo anterior, teniendo como precedente normativo la declaratoria de desastre natural y calamidad promulgada por la Presidencia de la República, para todo el territorio nacional mediante Decreto 037 de 2024, el cual se encontrará vigente por 12 meses, es decir, se extiende hasta el mes de enero de 2025, inclusive. Esta declaratoria concuerda con la difícil situación ambiental por la que atraviesa la ciudad de Bogotá, en razón a la condición de los embalses que abastecen de agua a toda la ciudad y demás signos de cambio climático, así como los incendios forestales presentados en razón al verano acaecido en el primer semestre del año.

En ese orden de razones, con el fin de colaborar con las decisiones gubernamentales, por parte de esta Rectoría, se ha considerado imperioso continuar con el desarrollo de las actividades académicas y administrativas mediante la modalidad de trabajo en casa, en consonancia con la programación de los días ambientales, aportando a la salvaguarda del medio ambiente, creando “los días ambientales”.

En coherencia con lo anterior, la ejecución de la Política Institucional Ambiental orienta a la implementación de prácticas sostenibles para tomar conciencia y disminuir el impacto ambiental desde la ETITC, las directivas de la Institución han determinado pertinente, otorgar a los servidores públicos, estudiantes, docentes, colaboradores del estado y demás miembros de su comunidad, jornadas de trabajo en casa, que coincidan, en parte, con el racionamiento que se viene adelantando en la capital de la república y, más específicamente en el sector donde se encuentra la sede principal.

De esta manera, los días de trabajo en casa en la ETITC para el segundo semestre de 2024 quedarán agendados de la siguiente manera:

Mes	Día de trabajo en casa
<i>Agosto</i>	<i>Martes 20</i>
<i>Septiembre</i>	<i>Lunes 23</i>
<i>Octubre</i>	<i>Viernes 11</i>
<i>Noviembre</i>	<i>Jueves 21</i>
<i>Diciembre</i>	<i>Miércoles 11</i>



**Durante la jornada laboral los funcionarios deberán estar disponibles para atender las situaciones propias al ejercicio de sus funciones.*

La crisis ambiental es una crisis de escasez de humanidad que conlleva a la destrucción de la naturaleza. Desde la Rectoría de la ETITC continuamos extendiendo la invitación a toda la Comunidad para que el desarrollo de la iniciativa genere en cada área y en cada persona, una toma de conciencia por el futuro de todas las generaciones en sus diferentes formas de vida. De igual manera, los exhortamos a realizar un ejercicio de concientización, sensibilización y reflexión sobre el impacto de nuestras acciones diarias sobre el planeta y a la adopción de significativos cambios que a corto y mediano y largo plazo, generen una transformación importante en nuestras instalaciones, ciudad, país y planeta.

Atentamente,

Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA

Rector